

DIARIO DIGITAL

# INFOSUR

# GUAYAYANA

Rif: J-31536131-6

Con la información desde el Sur de Venezuela

# 90.9 Amiga F.M.

Diario Digital

Opinión DEMOCRÁTICA

YouTubeTV



**Gobierno Bolivariano instaló equipo de bombeo en el acueducto Puerto Ordaz**

**Directorio**  
 Director Editor: José (Cheo) Ladera  
 Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

**Colaboradores**  
 Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404  
 Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291  
 Columnista: Luís Bartolo Luigi

## Pueblo de Bolívar celebró con amor, fe y devoción el Domingo de Ramos

El pueblo del estado Bolívar salió desde muy temprano en los 11 municipios de la entidad para celebrar el Domingo de Ramos; un acto religioso que pone fin a la cuaresma y conmemora la entrada de Jesús a Jerusalén, dando inicio a la Semana Santa

Con alegría, fervor y con una fe inquebrantable en Dios, el pueblo de Bolívar salió a conmemorar esta tradición que cada año llena de unión las calles de los 11 municipios del estado.

Desde la capital, Ciudad Bolívar, equipos de la Gobernación del estado Bolívar, acompañaron esta procesión que evidencia el compromiso con la fe, las

tradiciones y costumbres del Gobierno Bolivariano del presidente Nicolás Maduro, y de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

Programación de la Ruta Santa 2026

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, invitó al pueblo y a los turistas a disfrutar de la variada programación que han preparado para el encuentro familiar en espacios naturales y de sano compartir.

“Hemos ideado una programación para que el pueblo disfrute en paz y en familia de esta temporada llena de fe, hermandad y el acercamiento con nuestro Padre”, afirmó García.



**Saime detiene sus operaciones debido al descanso de Semana Santa**



**Sntp verifica la liberación de la abogada Blanca Suárez**



**Alcalde de Caroní entregó licencias para actividades económicas**



**La alcaldesa Ornella Arbeláez invita a disfrutar de una "Semana Santa Segura Upata 2026"**



**Restringen circulación de transporte de carga pesada desde el lunes 30 de marzo hasta el lunes 6 de abril**

**Fveu impulsa ponencia sobre la violencia digital en mujeres y jóvenes**



En los espacios de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo Ciudad Bolívar, se llevó a cabo una ponencia magistral acerca de la Violencia Digital, en el marco del cierre por el Mes de la Mujer. La actividad fue realizada en conjunto por la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios (FVEU) y la Dirección de Prevención del Delito (DPD) adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MIJP) en articulación con el centro de estudiantes de la UNESR y el acompañamiento del Movimiento por la Paz y la Vida en el municipio Angostura del Orinoco.

**Venezuela contará con cielo despejado y ambiente caluroso durante Semana Santa 2026**

## Cámara de Comercio de Upata anuncia cronograma electoral para elegir nueva Junta Directiva para el periodo 2026-2028



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:  
 Resp.: Log.: Simb.:  
 "ANSELMO HOSPEDALES" # 7  
 Or.: DE UPATA

Fundada el 10 de Enero del 2024  
 Inst. el 13 de diciembre del 2024 bajo la jurisdicción de la Gran Log. de AA. LL. y AA. MM. De Latinoamérica

# Saime detiene sus operaciones debido al descanso de Semana Santa

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) ha informado sobre la suspensión de sus servicios en todo el país desde el 30 de marzo hasta el 3 de abril, debido al asueto de Semana Santa. Esta decisión fue comunicada a través de un aviso oficial.

La medida surge a raíz de un decreto emitido por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, quien estableció días no laborables para el sector público en el contexto de un plan de ahorro energético. El comunicado del Saime indica que, a consecuencia de este anuncio, sus oficinas no ofrecerán atención al público durante el periodo indicado.

Entre los trámites que se verán afectados se encuentran la cedulación, la emisión de pasaportes y otros servicios administrativos. La institución también informó que sus actividades se reanudarán el lunes 3 de abril y recomendó a los usuarios mantenerse al tanto de las novedades a través de sus canales oficiales. DCN/Agencias



## Sntp verifica la liberación de la abogada Blanca Suárez

La abogada Blanca Suárez, representante legal del diario La Voz, fue liberada tras permanecer un año y un mes en el Centro de Formación para Procesadas Femeninas La Crisálida, ubicado en el estado Miranda. Su detención se produjo en un proceso relacionado con su trabajo como apoderada del medio de comunicación.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (Sntp) comunicó que Suárez recuperó su libertad tras recibir una sentencia absolutoria por parte del tribunal correspondiente. Aunque su

defensa había solicitado el sobreseimiento del caso basado en la Ley de Amnistía, se le habían imputado varios delitos, incluyendo asociación para delinquir, omisión intencional de funciones y presunto beneficio económico indebido. La clausura de La Voz por parte del Seniat en octubre de 2024 tuvo relación con el contexto de su detención.

Durante su tiempo en prisión, familiares de Suárez denunciaron que no recibió la atención médica adecuada, incluso presentando episodios de hipertensión.



La excarcelación de Suárez tiene lugar en medio de la implementación de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática, aprobada por la

Asamblea Nacional en febrero de 2026. El objetivo declarado de esta ley es impulsar la reconciliación nacional, aunque organizaciones de

derechos humanos han señalado que no abarca todos los eventos políticos ocurridos durante ese periodo. NP

## Suministros Las Hermanas 21



**Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido**  
**Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas**

**Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo**

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS	RECARGAS TV-PAGA
movistar	inter
DIGITEL	DIRECTV
movilnet	movistar TV
cantv	cantv TV Satelital

Habla Ya

# La Policía Israelí Frustra la Celebración de la Misa del Domingo de Ramos en la Basílica del Santo Sepulcro

La Policía israelí bloqueó el acceso a la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén al cardenal Pierbattista Pizzaballa, jefe de la Iglesia católica en Tierra Santa, cuando se dirigía a officiar la misa del Domingo de Ramos. Así lo informó el Patriarcado Latino de Jerusalén.

Según un comunicado del Patriarcado, este evento marca la primera vez en siglos que se impide a líderes de la Iglesia celebrar la misa en este recinto. Pizzaballa y el Custodio de Tierra Santa, Francesco Ielpo, fueron detenidos mientras se trasladaban al Santo Sepulcro sin realizar una procesión ni acto ceremonial.

Este incidente ocurre en el contexto del conflicto entre Israel y Estados Unidos con Irán, que ha llevado a las autoridades israelíes a cerrar varios lugares sagrados en la



Ciudad Vieja, incluyendo el complejo de la Mezquita de Al Aqsa, el Muro de las Lamentaciones y el Santo Sepulcro. También se suspendió la tradicional

procesión del Domingo de Ramos desde el Monte de los Olivos debido a las restricciones impuestas por Israel, que limitan las reuniones a menos de 50

personas.

El Patriarcado considera que esta situación establece un grave precedente y refleja un desprecio por la sensibilidad

de millones de personas en todo el mundo que observan Jerusalén durante esta semana. Calificaron la decisión como «manifiestamente irrazonable y gravemente desproporcionada», argumentando que se aleja de los principios de libertad de culto.

Previo a este incidente, el Patriarcado había tomado medidas para adaptarse a las restricciones, incluyendo la anulación de encuentros públicos y la organización de transmisiones en línea de las celebraciones de la Semana Santa. En su comunicado, expresaron su profundo pesar hacia los cristianos de Tierra Santa y del resto del mundo por la imposibilidad de orar en uno de los días más sagrados del calendario cristiano.

Agencias

## Miguel Uribe Londoño alerta sobre un presunto complot para asesinar a los fiscales encargados del caso de su hijo asesinado.

El candidato presidencial colombiano Miguel Uribe Londoño denunció el sábado un supuesto plan para asesinar a los fiscales que investigan la muerte de su hijo, el senador Miguel Uribe Turbay. Este último fue baleado durante un acto de precampaña en junio de 2025 y falleció dos meses después.

En un comunicado, Uribe Londoño describió el hecho como un "magnicidio" y una "amenaza real" para quienes están esclareciendo los hechos. Aseguró que la Fiscalía ya había emitido alertas sobre este plan dirigido a los fiscales que manejan el caso del asesinato de su hijo.

El candidato del Partido Demócrata Cristiano exigió a la Fiscalía que refuerce de inmediato la seguridad de los investigadores y sus familias, respaldado por informes sobre "ofrecimientos millonarios" para atentar contra ellos.

De acuerdo con Uribe Londoño, planea informar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación para solicitar medidas cautelares urgentes en favor de los fiscales.

En el mismo comunicado, Uribe Londoño compartió un video donde señala al Gobierno de Gustavo Petro como responsable del asesinato de su hijo. Argumentó que la administración de Petro negó la protección a Miguel Uribe Turbay, quien había expresado previamente su preocupación por su seguridad tras ser crítico de la política de paz del gobierno.

El asesinato de Uribe Turbay causó conmoción en Colombia, reviviendo recuerdos de épocas de violencia en la política, particularmente en las décadas de los 80 y 90, cuando muchos dirigentes políticos perdieron la vida.



# ¡Bambinazos para recordar! Abreu y Pérez brillan en 2026 depositando pelotas en las gradas

Los venezolanos Wilyer Abreu y Salvador Pérez se robaron el show en la MLB durante la recta final de la primera semana de la temporada 2026. Ambos conectaron jonrones que destacaron en una jornada emocionante.

Wilyer Abreu, jardinero derecho de 26 años, bateó su primer cuadrangular en el Great American Ball Park, donde las Medias Rojas de Boston cayeron ante los Rojos de Cincinnati 6-5 en extra innings. Su batazo solitario llegó en un momento crucial, igualando el marcador a 5-5 en el noveno inning, con dos outs. Abreu castigó al relevista Emilio Pagán, quien lamentó no poder concretar la salvada en esta oportunidad.

El jonrón de Abreu fue un bombazo de 360 pies (aproximadamente 110 metros) que voló por encima de las gradas del jardín derecho en Cincinnati. En su actuación, finalizó de 5-2, con una anotada y dos impulsadas, bajo la dirección de su manager, Álex Cora, quien lo posicionó como quinto bate. Por lado de Boston, Willson

Contreras y Carlos Narvárez tuvieron una jornada discreta, registrando cifras de 2-0 y 3-2 respectivamente. Eugenio Suarez, por Cincinnati, aportó una impulsada, cerrando su día de 5-1.

En el montículo, Connor Phillips se llevó la victoria (1-0), mientras que Justin Slaten sufrió la derrota (0-1). Tras esta jornada, Cincinnati ocupa el cuarto lugar en la División Central de la Liga Nacional y Boston se encuentra en la misma posición en la División Este de la Liga Americana.

Mientras tanto, en Atlanta, Salvador Pérez también hizo ruido en el Truist Park. El receptor de 35 años pegó su primer jonrón del año en el partido entre los Reales de Kansas City y los Bravos, que terminó en un 6-2 en contra de su equipo. Pérez abrió el marcador en el séptimo inning, conectando un batazo sin corredores en circulación y marcó la pauta para el juego. Su desempeño fue de 4-1, con una carrera impulsada.

Su compañero en Kansas City,



Maikel García, culminó con un récord de 3-0, pero logró un pasaporte y anotó. Por su parte, Ronald Acuña Jr. tuvo una actuación de 3-1 para los Bravos,

que lideran su división con un récord de 2-0 tras esta victoria. Kansas City, en cambio, se encuentra en la última posición de la División Central de la Liga

Americana con un balance de 0-2. La MLB vive momentos emocionantes y los venezolanos están dejando su huella.

## Javier Sanoja recibe homenaje de los Miami Marlins: ¡Revive los mejores momentos!

Este sábado, en el marco del enfrentamiento entre los Rockies de Colorado y los Marlins de Miami, el pelotero venezolano Javier Sanoja fue objeto de un emotivo homenaje por parte de su equipo.

El aragüeño ha vivido momentos clave en su carrera recientemente que han marcado un antes y un después. No solo brilló en el equipo de Miami, sino que también dejó su huella en la selección nacional durante el Clásico Mundial de Béisbol.

El joven pelotero, de apenas 23 años, recibió su primer Guante de Oro por su sobresaliente desempeño en la temporada pasada. Con un impresionante total de siete carreras salvadas a la defensa en 120 partidos, Sanoja se llevó este reconocimiento que resalta su gran aportación defensiva.

Como parte del homenaje en el LoanDepot Park, se destacó su entrega en el campo y su relevancia como utility. Este logro lo convierte en el segundo jugador de la franquicia en recibir el Guante de Oro, después de que Marcell

Ozuna lo obtuviera en 2017. El homenaje no se detuvo ahí. También se le entregó la almohadilla de la segunda base que robó en el noveno inning de la final del Clásico Mundial, una jugada crucial que, gracias a un doble de Eugenio Suárez, se tradujo en la carrera que consagró a Venezuela como campeona.

Sanoja entró como corredor emergente y demostró su velocidad y astucia al lograr esta estafa que se convirtió en un momento estelar del torneo.

Para intensificar su gran inicio, Javier dejó claro que está en plena forma, al conectar tres indiscutibles en el primer partido de la temporada 2026 contra los Rockies de Colorado.

Efectivamente, este homenaje es un reconocimiento a sus esfuerzos y contribuciones al béisbol venezolano, haciendo eco de la pasión y el talento que lleva en la sangre. ¡Felicidades a Sanoja por este merecido reconocimiento!

DCN/



Más de 300 hombres garantizarán la vigilancia de temporadistas

# La alcaldesa Ornella Arbeláez invita a disfrutar de una "Semana Santa Segura Upata 2026"



En los accesos a los tres balnearios: Cogollal, La Zurdera y Consolidado, se entregará material como bolsas, para echar desperdicios, y material informativo dirigido a la necesidad de cuidar y preservar el medio ambiente. (Miguel Bellorín).



Upata(Especial)CNP: 5.564.- Más de trescientos hombres pertenecientes a los distintos componentes de seguridad constituyen el dispositivo de seguridad que vigilará a los temporadistas y lugareños en esta "Semana Santa Segura Upata 2026".

Así lo informó desde el puesto o PAC-La Romana, ubicado en Upata, la alcaldesa Ornella Arbeláez, este sábado 28 de marzo de 2026.

Dijo que hubo una reunión de trabajo en perfecta unión cívico, militar y policial, para dar inicio al dispositivo de seguridad "Semana Santa Segura Upata 2026".

El mismo velará por la seguridad, la tranquilidad y el mejor desenvolvimiento de los temporadistas y lugareños en los sitios de recreación y esparcimiento como plazas, parques, balnearios, templos religiosos, piscinas y clubes privados. Las carreteras que conducen a las parroquias Andrés Eloy Blanco y Pedro Cova, igualmente estarán vigiladas con la instalación de los respectivos

**Piar cuenta con tres balnearios públicos en el lago de Guri, acondicionados para el esparcimiento de las familias piarenses, citó.**

puntos de control vial.

Manifestó que se siguen orientaciones de la Presidenta(e) Delcy Rodríguez, y la gobernadora Yulisbeth García, a objeto de que "nuestro pueblo pueda disfrutar sanamente en familia de esta Semana Santa 2026".

Agradeció a los componentes de seguridad, al poder popular, trabajadores de la Alcaldía,

secretarios, directores, equipo político del Psuv, ediles, JPSUV y al sector privado, por sumarse de manera desinteresada en pro de apoyar, para que los habitantes del municipio Piar, puedan tener una Semana Santa feliz.

Balnearios habilitados

Invito a los visitantes y lugareños a conocer y disfrutar de balnearios o playas de agua dulce, ubicadas en el lago de Guri. Se trata de Cogollal, Consolidado y La Zurdera. El acceso-observó-a estos lugares de recreación y esparcimiento, está en excelente estado. La carretera Upata-El Manteco, está asfaltada, y la vía de penetración a los balnearios, se re-acondicionó.

Servicios para el pueblo

Adelantó que en los balnearios hay un equipo de hombres y mujeres, dispuesto a dar información y atender a los visitantes. Habrá vigilancia, salvavidas, venta de comidas y bebidas; Internet, carpas, toldos, mesas, sillas, sombrillas y seguridad policial. Así mismo, la instalación de baños químicos. Los emprendedores, previa autorización de la Alcaldía, podrán vender sus mercancías.

La alcaldesa Arbeláez, dijo que habrá transporte público, para ir y venir a los tres balnearios. Recordó que Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos de Upata, con un equipo de buzos, inspeccionó los tres balnearios, colocándose boyas y otros dispositivos de seguridad, para delimitar las áreas permitidas, para los bañistas.

Conciencia ambiental



**BOLÍVAR**  
Tierra de Encuentro

**FESTIVAL PLAYERO**  
DEL 30 MARZO AL 5 DE ABRIL 2026

**RUTA DE TRANSPORTE SEMANA SANTA**  
MUNICIPIO PIAR

**BUS GRATIS**

**ZURDERA**  
SALIDA :PLAZA BOLÍVAR  
8:00 AM - 10:00 AM

**CONSOLIDADOS**  
SALIDA :PLAZA MILITAR  
8:00 AM - 9:00AM-12:00PM

**COGOLLAL**  
SALIDA :PLAZA MILITAR  
9:00 AM - 10:00AM-12:00PM

**RETORNO 5:00PM**

VENEZUELA MIBOP Bolívar Yulisbeth García ARBELAÉZ

## 212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



### acordes principales

- avainillado
- ron
- dulce
- tropical
- afrutados
- floral blanco
- ataicado
- amaderado
- fresco
- almizclado



Perfumes  
Infinito

**Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS**

**Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal**

## MULTISERVICIOS

# "DON TORRELLES"

**Todo en Refrigeración y Electrodoméstico**  
**Servicio Técnico Industrial y Doméstico**  
**Repuestos Originales**



**Oscar Torrelles**  
Técnico Gerente

**El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza**  
**0426-3863780 - 0424-2020885**

# Alcalde de Caroní entregó licencias para actividades económicas

(Prensa Alcaldía de Caroní)

El alcalde de Caroní, Yanny Alonzo, acompañado del Superintendente de Administración Tributaria del municipio, entregó 200 nuevas licencias de actividades económicas a hombres y mujeres que apuestan al crecimiento económico desde sus empresas y dan fortaleza como contribuyentes a la consolidación de más obras y servicios para toda Ciudad Guayana.

"Hoy vemos aquí a nuevos emprendedores, nuevos negocios que están creyendo en este municipio, partiendo de ese accionar, porque tenemos una Superintendencia abierta al pueblo que nos permite transmitirles confianza", resaltó Yanny Alonzo.

Los nuevos emprendedores se suman al compromiso del presidente Nicolás Maduro de impulsar la economía como el motor que permite brindar bienestar y prosperidad al pueblo soberano.

"Inicia una etapa importante. Sabemos cuánto esfuerzo y sacrificio hay reflejado en cada uno de los negocios que hoy van a recibir su licencia,

formalidades ante la Superintendencia que sin duda les van a permitir generar a ustedes seguridad jurídica, proyectar no solamente su negocio, sino también optar a otras cosas importantes", añadió.

Por su parte, los nuevos emprendedores y comerciantes manifestaron que esta entrega es un indicador para que todas las personas que están llegando a Caroní por primera vez, puedan creer en Guayana, con confianza y seguridad.

En la Superintendencia cada contribuyente tiene la seguridad jurídica necesaria para proyectarse, con el aval del Gobierno Bolivariano que avanza bajo las orientaciones de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, y con la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, a nivel regional, enfocados en el crecimiento económico del municipio Caroní.

DIVISIÓN DE MEDIOS MUNICIPAL

Alcaldía Bolivariana de Caroní  
Telf. 0286 - 9640100 Sala de Información Ext. 116

Twitter @alcaldiacaroni

Instagram: alcaldiacaroni



## REFRIGERACIÓN **Kairo**

**Repuestos, Servicio y Mantenimiento en General**

**Domésticos é Industriales a su alcance**

**Upata Edo. Bolívar C/ Miranda Antiguo Abundio**



**Cel.**  
**0424-9017238**  
**0424-9076378**

**Repuestos para**  
**Linea Blanca**  
**en General**  
**Visitanos!!**



# Restringen circulación de transporte de carga pesada desde el lunes 30 de marzo hasta el lunes 6 de abril

El Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), informó este sábado, a través de sus canales oficiales, la implementación de una restricción en la circulación de vehículos de carga pesada en todo el territorio nacional. La medida tiene como objetivo principal garantizar la movilidad y la seguridad vial de los ciudadanos que se desplazarán durante el próximo periodo vacacional.

La restricción entrará en vigor el próximo lunes 30 de marzo a partir de la 1:00 a. m. y se mantendrá vigente hasta el lunes 06 de abril a la 1:00 a. m.

De acuerdo con la resolución del organismo, la prohibición de circulación aplica para todos aquellos vehículos cuyo peso de carga sea superior a los 3.500 kg.

Para garantizar el



abastecimiento de insumos básicos y el funcionamiento de servicios esenciales, el INTT ha definido una lista de excepciones. Los vehículos que transporten los siguientes rubros podrán circular con

normalidad:

**Alimentación:** Productos perecederos, no perecederos y sus materias primas.

**Salud y Servicios:** Medicinas de corta duración, oxígeno médico (gases o líquidos),

dióxido de carbono (hielo seco) y transporte de desechos sólidos domiciliarios.

**Energía:** Gas de uso doméstico y combustibles destinados al suministro de estaciones de servicio.

**Seguridad y Emergencias:** Unidades de asistencia vial, policiales, militares y vehículos de telecomunicaciones para la defensa de la Nación.

**Agua:** Agua potable y productos químicos necesarios para su potabilización.

El organismo exhortó a los operadores de transporte de carga a tomar las previsiones logísticas necesarias para evitar retrasos y cumplir estrictamente con los horarios establecidos. Asimismo, se recordó a todos los conductores la importancia de respetar los límites de velocidad y las normas de tránsito para asegurar un retorno seguro a sus hogares.

Con información de agencias

# Fveu impulsa ponencia sobre la violencia digital en mujeres y jóvenes

En los espacios de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo Ciudad Bolívar, se llevó a cabo una ponencia magistral acerca de la Violencia Digital, en el marco del cierre por el Mes de la Mujer. La actividad fue realizada en conjunto por la Federación Venezolana de Estudiantes Universitarios (FVEU) y la Dirección de Prevención del Delito (DPD) adscrita al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MIJP) en articulación con el centro de estudiantes de la UNESR y el acompañamiento del Movimiento por la Paz y la Vida en el municipio Angostura del Orinoco.

Participaron además el Instituto Autónomo Regional de la Mujer «Mamá Rosa», Procuraduría General del Estado Bolívar (PGE), y el Instituto de Juventud y Deporte de Angostura del Orinoco (INJUDERAO) entre otras. Dicha disertación estuvo dirigida a estudiantes de distintos programas de formación de esta



casa de estudios y de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

La finalidad de la presentación, fue brindar un mensaje importante sobre el manejo adecuado de las redes sociales

o plataformas digitales y promover la responsabilidad entre los jóvenes universitarios. Esto forma parte de un plan de agenda direccionado a la vinculación completa de la juventud desde el ámbito social universitario, académico y preventivo.

Cabe destacar, que se realizaron otras actividades culturales y recreativas por el inicio de la Semana Santa, como exposición de platos típicos, Viacrucis viviente y bailoterapia. Contó a su vez con una jornada de salud del Plan PRETA, que benefició a la comunidad

estudiantil de la UNESR; con el objetivo de reducir embarazos no planificados mediante entrega de métodos anticonceptivos gratuitos y vacunación. Prensa FVEU Bolívar

*Dando fin a la cuaresma*

# Pueblo de Bolívar celebró con amor, fe y devoción el Domingo de Ramos

*Gobernadora Yulisbeth García invitó a turistas y a propios a disfrutar en familia de la programación preparada para la Ruta Santa 2026*



llevará a cabo la Procesión del Nazareno en los municipios Angostura del Orinoco y Caroní.

Del 02 al 03 de abril sigue la programación con la obra El Cristo del Orinoco edición XXXIII (33), en el municipio Angostura del Orinoco. En esta misma fecha se dará el Corredor Turístico Cultural.

Del primero al 02 de abril se realizará la Ruta Turística Religiosa (recorrido de los 7 templos) en los municipios Angostura del Orinoco y Caroní. Del primero al 04 se llevará a cabo el Festival de Parques, Ríos y Balnearios en todos los municipios.

Finalmente, el Domingo de Resurrección, el 5 de abril, se realizará en los 11 municipios del estado Bolívar, el Festival de Juegos Tradicionales y quema de judas.

Prensa Gobernación de Bolívar

El pueblo del estado Bolívar salió desde muy temprano en los 11 municipios de la entidad para celebrar el Domingo de Ramos; un acto religioso que pone fin a la cuaresma y conmemora la entrada de Jesús a Jerusalén, dando inicio a la Semana Santa

Con alegría, fervor y con una fe

inquebrantable en Dios, el pueblo de Bolívar salió a conmemorar esta tradición que cada año llena de unión las calles de los 11 municipios del estado.

Desde la capital, Ciudad Bolívar, equipos de la Gobernación del estado Bolívar, acompañaron esta procesión que evidencia el compromiso con la fe, las

tradiciones y costumbres del Gobierno Bolivariano del presidente Nicolás Maduro, y de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

Programación de la Ruta Santa 2026

La gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, invitó al pueblo y a los turistas a disfrutar de la variada programación que han preparado para el encuentro familiar en espacios naturales y de sano compartir.

“Hemos ideado una programación para que el pueblo disfrute en paz y en familia de esta temporada llena de fe, hermandad y el acercamiento con nuestro Padre”, afirmó García.

La programación de la Ruta Santa 2026 tiene previsto del primero al 05 de abril; el recibimiento a los temporadistas, turistas y visitantes en los 11 municipios. El primero de abril también se



# SAREN informa sobre trámites para viajar con menores este asueto

El Servicio Autónomo de Registros y Notarías (Saren) inició este sábado 28 de marzo un despliegue extraordinario en cinco terminales internacionales del país.

Esta jornada tiene como objetivo principal otorgar autorizaciones de viaje para niñas, niños y adolescentes durante el asueto de la Semana Mayor.

El operativo, que permanecerá vigente hasta el próximo 4 de abril, se integra al plan «Semana Santa Segura 2026» diseñado por el Ejecutivo nacional para resguardar la tranquilidad de los temporadistas.

Los puntos de atención especializada funcionan en los aeropuertos General José Antonio Anzoátegui (Anzoátegui), Arturo Michelena (Carabobo), Simón Bolívar de Maiquetía (La Guaira), Santiago Mariño (Nueva Esparta) y La Chinita (Zulia).

Los funcionarios del Saren reciben a los usuarios de lunes a viernes en un horario



comprendido entre las 8:00 a. m. y las 4:00 p. m., mientras que los fines de semana la atención concluye a las 3:00 p. m.

Esta medida agiliza los trámites legales necesarios para el traslado de niñas, niños y adolescentes fuera de las fronteras venezolanas.

El organismo recordó que la presencia institucional en las terminales aéreas busca facilitar el cumplimiento de la ley de protección de este sector de la

población. Con esta acción, el Gobierno Bolivariano garantiza que los procesos administrativos no interrumpan el cronograma de viaje de las familias.

La supervisión directa en los aeropuertos permite resolver de forma inmediata cualquier requerimiento notarial que surja antes del abordaje, siempre que se cumpla con la documentación exigida por la normativa vigente. Requisitos y recaudos obligatorios para la emisión del permiso

Para obtener la autorización de viaje, los representantes deben consignar una serie de documentos fundamentales ante las unidades del Saren.

Los solicitantes deben presentar el pasaporte o la prórroga vigente de la niña, niño o adolescente, junto con el acta de nacimiento original y copia.

Además, resulta indispensable entregar una fotografía tipo carnet actualizada con fondo blanco de la niña, niño o adolescente y las copias de las cédulas de identidad de ambos padres u otorgantes del permiso.

El trámite exige también datos precisos sobre la logística del traslado, incluyendo la dirección de residencia y números de contacto de los representantes y acompañantes.

En caso de que la niña, niño o adolescente viaje solo o con un tercero, los usuarios deben suministrar la información detallada de quien recibe a la niña, el niño o el adolescente en el exterior.

El Saren enfatizó que no emitirá autorizaciones para viajes sin boleto de retorno, por lo que el itinerario de vuelo debe presentarse de manera obligatoria al momento de la solicitud.

Las autoridades establecieron limitaciones claras para garantizar la seguridad de las niñas, los niños y los adolescentes viajeros. El sistema no procesará permisos cuya fecha de regreso exceda los 90 días, ni emitirá autorizaciones para viajes terrestres internacionales donde la niña, niño o adolescente se traslade sin compañía.

Para traslados terrestres con terceras personas, el acompañante debe demostrar un parentesco directo con la niña, el niño o el adolescente. Estas restricciones buscan prevenir situaciones de vulnerabilidad y asegurar que cada desplazamiento cumpla con los estándares nacionales de protección.

## Venezuela contará con cielo despejado y ambiente caluroso durante **Semana Santa 2026**

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), publicó el pronóstico extendido para la Semana Santa 2026, destacando que gran parte del territorio nacional disfrutará de cielos despejados y condiciones estables, propias del periodo seco. No obstante, se prevén lloviznas matutinas en zonas montañosas de la región central y estados como Sucre, Anzoátegui y Falcón, debido al transporte de humedad por los vientos alisios.

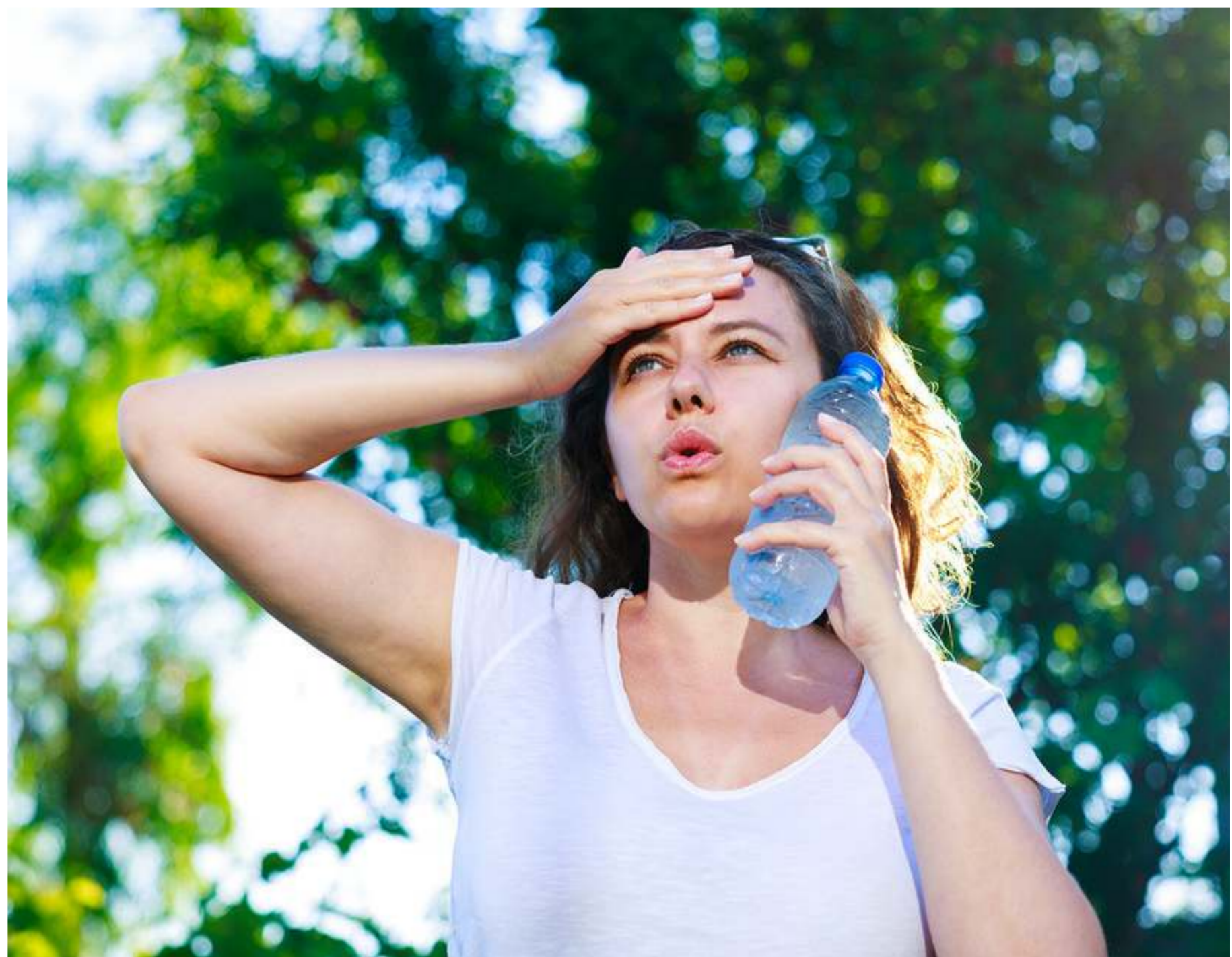
Por su parte, regiones del sur del país, los Andes y el Zulia podrían presentar lluvias más intensas con descargas eléctricas eventuales, especialmente durante la madrugada y al final de la tarde.

En la región central, que comprende Miranda, Distrito Capital y La Guaira, las temperaturas máximas alcanzarán los 35°C, especialmente a partir del lunes 30 de marzo, mientras que las mínimas oscilarán entre los 17°C y 19°C. Para quienes planean

visitar las costas, se informa que el oleaje se mantendrá estable con una altura de entre 1 y 2 metros. Es fundamental resaltar que, aunque el calor será persistente después del mediodía, las autoridades descartan la formación de olas o domos de calor durante este periodo vacacional.

Finalmente, el organismo meteorológico hace un llamado a la prevención ante el alto riesgo de incendios forestales debido a las altas temperaturas y la escasa nubosidad. Se recomienda a los temporadistas mantenerse hidratados y evitar acciones que puedan originar focos ígneos en zonas vegetales. A pesar de la nubosidad fragmentada que podría aparecer de forma ocasional durante las mañanas de los días santos, las condiciones generales son favorables para el sano esparcimiento y disfrute turístico del país.

Agencias.Agencias



*Familias de las parroquias Cachamay, Universidad y Unare serán beneficiadas*

# Gobierno Bolivariano instaló equipo de bombeo en el acueducto Puerto Ordaz

*El motor conjunto sumará 200 litros por segundo al caudal que posee el acueducto*



Prensa Gobernación de Bolívar

Siguiendo los lineamientos del presidente Nicolás Maduro, con instrucciones de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y orientados por la gobernadora Yulisbeth García, los trabajadores de la hidrológica del estado Bolívar (HidroBolívar) ejecutaron en el acueducto

Puerto Ordaz, municipio Caroní, la instalación de un equipo conjunto motor-bomba de 300 HP para optimizar la distribución del vital líquido hacia tres parroquias del municipio Caroní.

Las parroquias atendidas son Cachamay, Universidad y 60 % de Unare. Estas labores se desarrollaron durante 12 horas

de trabajo continuo, demostrando el compromiso del equipo multidisciplinario del agua con la población bolivarense.

Gracias a la reciente instalación del nuevo conjunto motor-bomba, que aporta un caudal de 200 litros por segundo L/S, el acueducto Puerto Ordaz ha optimizado significativamente su

operatividad.

Con esta incorporación, la planta alcanza una capacidad de producción total de 1900 L/S, fortaleciendo la continuidad del servicio y garantizando una distribución de agua más robusta para los habitantes de la zona.

El equipo multidisciplinario

reafirma el compromiso de mantenerse desplegado en cada rincón del estado, como lo ha instruido la gobernadora Yulisbeth García, ejecutando labores de rehabilitación, mantenimiento y optimización de los sistemas hídricos para maximizar el acceso al vital líquido.





# Cámara de Comercio de Upata anuncia cronograma electoral para elegir nueva Junta Directiva para el periodo 2026-2028

Upata.- En la sede de la Cámara de Comercio e Industria del municipio Piar, se presentó oficialmente la Comisión Electoral encargada de regir el proceso de elección de la nueva Junta Directiva para el período 2026-2028. La Comisión Electoral, fue elegida el pasado lunes 23 de marzo en Asamblea General y Comité Ejecutivo, la cual quedó constituida de la siguiente manera: como presidente Jhonny Houda, vicepresidente Yuseppi Palumbo, Miembro Principal Miguel Rojas, Secretaria Ismary Flores

## **Cronograma y Requisitos:**

Destacó el presente de la Comisión Electoral Johnny Houda que de acuerdo con el Reglamento Electoral, se han establecido las fechas para los agremiados la cual deben tener su Solvencia de Afiliados y estar al día.

## **Los afiliados deben estar al día**

Destacó que los miembros que deseen participar tendrán desde este lunes 30 de marzo hasta el 15 de abril como fecha límite para ponerse al día con

sus cuotas y así ejercer su derecho al voto.

## **Presentación de Planchas**

Informo el comite electoral que el periodo para postular las listas de candidatos cerrará el 21 de abril a las 5:00 pm en la sede de la Cámara, donde además recibiremos las postulaciones y planchas a participar.

Las elecciones del gremio se llevarán a cabo el martes 28 de abril, en la sede de la Cámara de Comercio un horario comprendido entre las 9:00 am y las 3:00 pm

## **Proclamación y Juramentación**

El presidente de la comisión electoral Jhonny Houda afirmó que esa misma noche del 28 de abril, tras el conteo de votos, se procederá a la juramentación de la plancha ganadora.

## **Estructura de la Plancha**

Las planchas postuladas deberán cubrir un total de 15 cargos directivos: 1 Presidente, 1 Primer Vicepresidente, 1 Segundo Vicepresidente, 1 Tesorero, 11

directivos principales y cinco directivos suplentes, para el periodo 2026-2028.

La Comisión Electoral hace un

llamado a todo el colectivo upatense y a sus afiliados a confiar en la transparencia del proceso y a participar

activamente para fortalecer el gremio comercial e industrial de la zona. (Prensa Cámara de Comercio/ ZI/CNP 18404)



# Detenido por tocarse sus partes íntimas en un transporte público

Funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), aprehendieron a un sujeto tras ser denunciado por realizar actos obscenos dentro de una unidad de transporte público que cubría la ruta hacia el municipio Falcón. El incidente ocurrió en horas de la tarde de este miércoles 26 de marzo, en una unidad de la línea Zavala.

Según testigos, el sujeto comenzó a masturbarse sin pudor frente a un grupo de estudiantes que viajaban en el colectivo.

Al llegar al sector Los Olivos de Moruy, las jóvenes descendieron de la unidad y alertaron a los presentes sobre

la situación, lo cual produjo indignación de los vecinos, quienes intentaron castigar al hombre antes de que la comisión policial llegara al sitio para efectuar el arresto.

Según la información que circula en redes sociales, podría tratarse del mismo sujeto que fue capturado hace aproximadamente un mes en Punto Fijo por cometer el mismo delito en otra unidad de transporte.

El detenido fue trasladado a la estación policial de Pueblo Nuevo, donde quedó a la orden del Ministerio Público para el inicio de las actuaciones legales correspondientes. NT



# ¡Tragedia en Colina! Sexagenario pierde la vida tras ser arrollado por un motorizado.

Un hombre de 69 años resultó gravemente herido tras ser atropellado por una motocicleta en la calle 8 con 5 del sector Sabana Larga, en el municipio Colina. La víctima, identificada como Luis Manzano y residente en Las Malvinas, sufrió politraumatismos, escoriaciones múltiples y una fractura en la pierna derecha.

El incidente ocurrió en la tarde del sábado y Manzano fue trasladado al Consultorio Popular de Sabana Larga, donde recibió la atención médica correspondiente. Posteriormente, fue llevado en ambulancia del servicio de Protección Civil al hospital General de Coro para un tratamiento más exhaustivo.

El conductor de la moto, un joven de 22 años llamado Irwin José Gómez Maldonado, también resultó lesionado. Gómez, que vive en la misma zona de Sabana Larga, presentó politraumatismos generales y un traumatismo torácico.

Los organismos de seguridad se encuentran investigando las circunstancias del accidente para esclarecer lo sucedido.  
DCN/

